

Responde Navarro: justifican sus errores

El ex Regidor asegura que González Valle busca culpables de la derrota del 5 de julio

POR TERESA MORENO

Manuel González Valle busca justificar su papel en la estrepitosa derrota del 5 de julio y buscar culpables donde no los hay. Si quiere encontrarlos, que le pregunte a Ricardo Anaya Cortés.

Así respondió el ex Regidor Antonio Navarro Cárdenas a la demanda por daño moral que el ex Alcalde capitalino interpuso en su contra. Dijo que ésta es una medida desesperada para 'limpiar' su nombre después de las elecciones.

"Es vergonzoso que se haya gastado una infinidad de recursos de gasto social en promover obras de relumbrón (...). Pretende justificar los errores de su equipo y otras personas, quiere limpiar su nombre, pero ante el juicio de la ciudadanía, él ha quedado muy mal".

a.m. reveló ayer que González Valle denunció a Navarro Cárdenas por daño moral, ar-

gumentó que éste se realizó mediante los artículos publicados en el blogspot y la página de Internet del ex Regidor, en los cuales abordó los presuntos beneficios que otorgó el ex Alcalde a la empresa constructora de su propiedad.

Al respecto, Antonio Navarro aseguró que lo que en realidad está tratando de hacer González Valle mediante esta demanda, es buscar culpables de su derrota como candidato a Gobernador en las elecciones del 5 de julio.

"Si quiere buscar culpables, que pregunte por Ricardo Anaya Cortés (...), creo que el camino no es contra mí, este es un signo de arrogancia, persecución política, y pretender justificar su estrepitosa derrota cuando él es el primer responsable y sus coordinadores de campaña".

Aseguró que él seguirá siendo panista toda su vida, aunque no aparezca en el padrón de afiliación y tampoco tenga credencial; hizo un llamado al resto de la militancia para que deje de ser 'instrumento' del grupo que controla al Partido Acción Nacional (PAN).

"Abrigo esperanzas de que la militancia despierte y deje de ser instrumento del grupo que controla el partido. Panista voy a ser siempre, independientemente de que aparezca en un padrón o tenga una credencial".

**ANTONIO NAVARRO
CÁRDENAS**
ex Regidor

Antonio Navarro Cárdenas, recibe notificación

ANGELES ROMERO

Por daño moral, el ex candidato a Gobernador por el Partido Acción Nacional (PAN), Manuel González Valle interpuso una demanda en contra del ex-regidor panista, José Antonio Navarro Cárdenas, a quien culpa de los resultados de las pasadas elecciones del 5 de julio en que resultara ganador el hoy Gobernador, José Calzada Rovirosa.

Esto, luego de haber recibido el día de ayer en su domicilio la notificación de la demanda que interpusiera González Valle el pasado 29 de septiembre, en la que lo acusa de haber emitido comentarios a través de su página

» Lo anterior, después de que Manuel González Valle interpuso una demanda en contra de su correligionario de partido por daño moral

de Internet en los que afirmaba no votaría por él.

Así mismo explicó que en la demanda también se considera la exhibición que hiciera el ex regidor del acta constitutiva de la empresa CONCREMAS en donde aparece Manuel González Valle y su padre como accionistas.

"...el tiempo nos dio la razón, a todos y cada uno de los que manifestamos nuestro rechazo a un candidato de espurio y medio gobernante, que con ligereza declaraba dejar finanzas sanas en la administración que encabezó, dejando

desfalcos millonarios en prerrogativas inciertas y obras de relumbrón que no revisten ningún beneficio social, pero sí un monumento de culto a la persona de un presidente municipal que incumplió", señaló el ex regidor.

Ante esta situación, Navarro Cárdenas depositará su confianza en el Poder Judicial ante el cual hará valer sus derechos, mientras que exhortó al alcalde Francisco Domínguez Servién, a investigar las anomalías que resulten de la entrega-recepción y proceder contra los responsables.

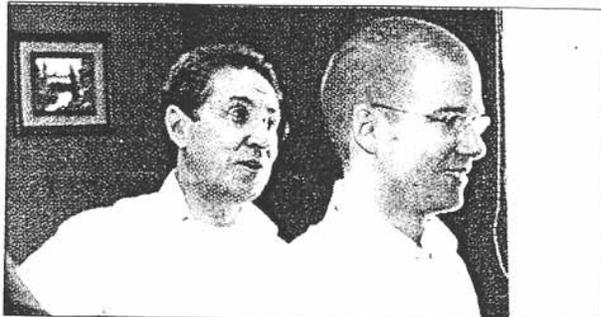


FOTO ARCHIVO

RICARDO ANAYA

Cortés dijo que "El 5 de julio ya quedó atrás, nada bueno hace ni del odio ni del rencor".

Pide Anaya olvidar odios

El coordinador de los diputados panistas en la LVI Legislatura, Ricardo Anaya Cortés, pidió al ex candidato a la Gubernatura del Estado, Manuel González Valle, y al ex Regidor panista Antonio Navarro olvidarse de los odios y los rencores al interior del partido.

Luego del anuncio de que el ex candidato a la Gubernatura del Estado por Acción Nacional demandó por daño moral al ex Regidor de Corregidora Antonio Navarro, el que fuera el ex coordinador general de las campañas de los candidatos del PAN en la pasada elección pidió aprender de la derrota electoral del 5 de julio y dejar a un lado las divisiones internas.

"El 5 de julio ya quedó atrás, nada bueno hace ni del odio ni del rencor. Ya hemos reconocido de manera abierta los errores que en el Partido Acción Nacional se cometieron, (como) fue

el caso de las designaciones (de candidatos), la división interna, la falta de acercamiento con los ciudadanos, e insistimos que nada bueno va a salir del odio ni del rencor; lo que tenemos que hacer es entender que las elecciones ya quedaron atrás, ver hacia adelante y ponernos a trabajar por Querétaro", solicitó el ahora Diputado, luego de que el ex Regidor panista, Antonio Navarro, lo acusara de ser el responsable de que Manuel González Valle no ganara la Gubernatura.

Además, Anaya Cortés señaló que González Valle está en su derecho como ciudadano de demandar a Antonio Navarro por el supuesto daño moral que éste causó al acusar al candidato por los presuntos beneficios a la empresa Concremas, de la cual era socio González Valle.

Por Daniel Martínez

Definirán mañana Comisiones en Legislatura

por **Sergio Hernández Saucedo**

Mañana quedarán integradas las Comisiones al seno del Poder legislativo, además de que habrá una reestructuración de la parte administrativa.

En reunión de la mesa directiva que se llevó a cabo a puerta cerrada, se determinó llamar a sesionar a los 25 diputados el próximo viernes en donde se formalizará el reparto de Comisiones, la conformación de la junta de concertación política –máximo órgano al seno de ese poder– y se darán a conocer los nuevos funcionarios.

Como lo adelantara DIARIO DE QUERÉTARO, la propuesta del denominado G-15 (el PRI y sus aliados Verde, Naranja, PANAL y PRD) se quedarán con las comisiones de mayor relevan-

cia: programación y presupuesto –Hiram Rubio (PRI)- Hacienda –Fabián Pineda (PRI)- Gobernación –Bernardo Ramírez (PRI)- Desarrollo sustentable –Ricardo Astudillo (PVEM), de la juventud –José Aguilera (Convergencia)- Educación –Abel Espinosa (PANAL) y Desarrollo Social y vivienda para el perredista Crescenciano Serrano.

De acuerdo a un comunicado de prensa entre los asuntos que se tratarán en el orden del día está la integración formal de la Junta de Concertación Política, quién la presidirá, así como el período de su primera etapa. Asimismo, se presentará a consideración del pleno una propuesta para integrar una Comisión especial para la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en la que se abordarán diversos aspectos que tienen que

ver con los procedimientos de la Legislatura, con la denominación de las comisiones legislativas y una reestructuración de las áreas administrativas. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Hiram Rubio García, expresó que el orden del día que se integró, fue acordado por todos los integrantes de la Mesa Directiva, asimismo dio a conocer que los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas también consensaron los asuntos a tratar. El legislador expresó que el diálogo y las coincidencias entre los legisladores son los factores que han permitido avanzar y de este modo fijar la fecha para empezar a desahogar formalmente los asuntos; y lo definitivo en cuanto a las Comisiones legislativas será lo que se apruebe en la Sesión de pleno.

ELEGIRÁN...

■ La Mesa Directiva de la LVI Legislatura acordó que el próximo viernes a las 13:00 horas se lleve a cabo la primera Sesión ordinaria del Pleno de la Legislatura, con el objetivo de votar la integración de las comisiones ordinarias, así como la designación de los titulares de las dependencias administrativas del Poder Legislativo.

Votarán comisiones en Sesión

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Por medio de una votación de los diputados a realizarse este viernes se decidirá quién presidirá e integrará las 25 comisiones del Poder Legislativo queretano, expresó el presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Diputado Hiram Rubio García.

La Mesa Directiva de la LVI Legislatura acordó que el próximo viernes a las 13:00 horas se lleve a cabo la primera Sesión ordinaria del Pleno de la Legislatura, con el objetivo de votar la integración de las comisiones ordinarias, así como la designación de los titulares de las dependencias administrativas del Poder Legislativo.

Luego de casi tres semanas de negociaciones entre las seis fuerzas políticas que integran el Poder Legislativo y el desacuerdo entre el PRI y el PAN, finalmente será por los votos aprobatorios de una mayoría de 13 de los 25 diputados como se elegirá la propuesta en la que se distribuirán las comisiones legislativas que crearán el marco legal del Estado por los próximos tres años.

“Los asuntos en la Legislatura se definen por el voto de sus integrantes (...), las propuestas serán de las fuerzas que están integradas en la Legislatura, podrían ser de los diputados en lo individual”, expresó el presidente del órgano directivo del Poder Legislativo.

Rubio García explicó que, entre los asuntos que se tratarán en el orden del día, se presentará a consideración del Pleno una propuesta para integrar una comisión especial para la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en la que se analizarán los procedimientos de la Legislatura y el cambio de los nombres y las áreas de las comisiones legislativas, así como una reestructuración de las áreas administrativas. “En la junta de la Mesa Directiva acordamos que sesione de manera ordinaria el Pleno; los asuntos que pondremos a consideración serán la integración formal de la Junta de Concertación Política, quién la presidirá (...), la integración de las comisiones ordinarias, la designaciones de los titulares de las dependencias administrativas y asuntos generales; ese será el orden del día de la Sesión ordinaria del viernes”, adelantó Hiram Rubio.

Y sigue *el estira y afloja* por las comisiones

Viernes, sesión de pleno en Legislatura

CAÍN MENDOZA

Será este viernes cuando se lleve a cabo la primera sesión de pleno donde se tratará entre otras cosas, la integración de las comisiones y quién será el responsable de presidir la Junta de Concertación Política; hasta el cierre de la edición, no hay una situación final sobre la integración de las comisiones.

Luego de que ayer se llevara a cabo la reunión de la Mesa Directiva, presidida por Hiram Rubio García, se acordó sesionar a la una de la tarde con el objetivo de analizar los asuntos pendientes y ponerlos a consideración de los 25 diputados que integran la LVI Legislatura.

► Pase lo que pase, habrá comisiones y se acatará lo que decida el pleno, advierten los diputados locales

Entre los asuntos a discutir, está la integración formal de la Junta de Concertación Política, quién la presidirá en su primera etapa. También se presentará a consideración del pleno una propuesta para integrar una comisión especial para la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Aunque no se sabe aún quién la presidirá, esta comisión especial abordará diversos aspectos relativos a los procedimientos de la Legislatura, la denominación de las comisiones legislativas y una reestructuración de las áreas administrativas. También se integrarán las comisiones ordinarias, así como la designación de los titula-

res de las dependencias administrativas de la misma.

Hiram Rubio García, presidente de la Mesa, expresó que el dialogo y las coincidencias entre los legisladores son los factores que han permitido avanzar "y de este modo fijar la fecha para empezar a desahogar formalmente los asuntos; y lo definitivo en cuanto a las comisiones legislativas será lo que se apruebe en la sesión de pleno".

◉ Las comisiones que aún están atoradas son la de Puntos Constitucionales, Gobernación, Hacienda y Presupuesto

DICE LA DIPUTADA BLANCA PEREZ BUENROSTRO

Urge reformar Ley Electoral local

por Sergio Hernández Saucedo

La diputada Blanca Pérez Buenrostro urgió a reformar la Ley Electoral local para que quede igual que el COFIPE que señala que los partidos presenten como candidatas uninominales y plurinominales en un 40 por ciento a mujeres.

"Actualmente son 17 entidades federativas las que han hecho suyas las reformas aprobadas al COFIPE, por lo que es necesario hacerlo también a nivel local, estableciendo una proporción de género de un 40-60 hombres-mujeres, mujeres hombres, pero no más ni menos, en candidaturas como propietarios, en uninominales y plurinominales".

Lamentó que a nivel local menos del 10 por ciento de las mujeres participen en cargos públicos, y que a nivel federal haya bajado el mismo, ya que de haber superado el 30 por ciento, el porcentaje cayó drásticamente, ayudado por las candidatas ganadoras que cedieron a los hombres sus cargos públicos.

Afirmó que "sin mujeres no hay democracia", por lo que resaltó que es muy importante que todas las mujeres desde la trinchera en que se encuentren, trabajen para hacer valer sus derechos y lograr la representatividad que tienen como sociedad y como mujeres, ya que no es posible que los derechos conquistados queden a un lado por otros intereses.

Aseguró que a nivel federal se tiene también este problema, ya que existe la posibilidad de registrar a candidatas, quienes una vez que ganan la contienda y toman protesta, dejan el cargo a un hombre, siendo esta una forma de no darse el valor como mujeres y como seres humanos; por lo que afirmó que las mujeres necesitan quererse, valorarse, y transmitir esta autoestima a las hijas, de generación en generación para cambiar la cultura patriarcal. Dijo que en el PRI y en el PRD se maneja una proporción del 50 por ciento para ambos géneros; sin embargo "si existe una contienda interna se elimina la cuota de género, y de esta forma las mujeres quedan en desventaja, ya que las mujeres generalmente no cuentan con la misma situación

económica que los hombres para poder competir, además de que existe un patriarcado en el poder".

En rueda de prensa Pérez Buenrostro invitó a participar en la conmemoración del 56 Aniversario del Sufragio Femenino en México, que se realizará el próximo sábado 17 de octubre a las 11:00 hrs. en el Teatro de la República.

Dijo que este evento es organizado por la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, en coordinación con la Asociación de Mujeres Universitarias de Querétaro A.C., en donde se tendrá la participación de la Historiadora Enriqueta Muñón, así como la asistencia de mujeres de toda la entidad, funcionarias públicas, regidoras, diputadas, y representantes de partidos políticos, entre otras.

Celebran mujeres los 56 años de su ejercicio del voto

La organización de “Mujeres Universitarias” está invitando al género femenino a celebrar los 56 años del ejercicio del voto concedido a ellas, con una ceremonia en el Teatro de la República, este sábado a las 12 horas.

La diputada Blanca Pérez Buenrostro dijo que el acto será “sin tintes partidistas”, y que la Doctora Enriqueta Tuñón disertará sobre la esencia del movimiento feminista que desde el siglo XIX impulsó lo que se consumó en 1953, bajo el gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez: el sufragio.

Reunida con los reporteros, la legisladora dijo que tiene que continuar la tarea de abatir la cultura misógina contra ellas, de modo que la equidad de género sea cada vez una realidad más tangible.

Noticias

Se busca corresponsabilidad, señala este sector

Mujeres ignoradas en puestos decisivos

CAÍN MENDOZA

Menos del 10 por ciento de los puestos de decisión en el gobierno están encabezados por mujeres, manifestó Norma Saeb, presidenta de la Asociación Civil Mujeres Universitarias de Querétaro, lo anterior en el marco de la presentación del foro que se realizará este sábado en la Casa Legislativa.

Apoyado por la diputada local del PRI, Blanca Pérez Buenrostro, el evento, a decir de la ponente, "es una excelente oportunidad para difundir que las mujeres tienen el derecho de participar en política", por lo que dijo no se puede hablar de democracia sin la participación de las mujeres".

"No significa que las mujeres acudan a las urnas nada más a votar, sino que tengan mayores espacios

» Norma Saeb, presidenta de la Asociación Mujeres Universitarias de Querétaro, señaló que en muchas elecciones, la mujer ha llevado al poder a determinados candidatos

en los puestos de elección popular". En el evento se tiene previsto que participe la historiadora Enriqueta Muñón, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y autora de un libro que trata sobre cómo la mujer llega a tener acceso a las elecciones.

"Aunque parezca poco, se han logrado grandes avances en el tema de los derechos políticos de las mujeres pero es necesario aprender a trabajar juntos (mujeres y hombres), ya que tienen los mismos derechos".

Por su parte, la dirigente estatal juvenil del Organismo de Mujeres del PRI, Eunice Arias Arias, denun-

ció que actualmente existe un rezago a la participación femenina sólo en la política, sino en el hogar, la escuela y el trabajo.

Penélope Ramírez Manríquez, representante del Organismo de Mujeres del Comité Directivo Estatal del PRI, manifestó que este evento no tiene tintes partidistas, por lo que el objetivo principal de esta conmemoración es que todas las mujeres participen.

Lo anterior en el marco de la presentación del foro que se realizará este sábado en la Casa Legislativa

Aprobarán panistas eliminar la tenencia

IPOR TERESA MORENO

La bancada panista en la Legislatura local aprobará la propuesta del Gobernador de eliminar la tenencia en el 2010.

Que ven con buenos ojos la propuesta de adelantar la eliminación de la tenencia en Querétaro, adelantó el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura local; sin embargo, aseguró, se mantendrán críticos ante las políticas públicas propuestas por el titular del Poder Ejecutivo.

"No renunciaremos a nuestro derecho de crítica constructiva sobre las políticas públicas (...). Somos sensibles a la situación económica que está viviendo el país y muchas familias queretanas. Hemos visto con buenos ojos la propuesta de la eliminación de la tenencia", adelantó Ricardo Anaya Cortés.

Este martes, a.m. Querétaro reveló que el Gobernador, José Calzada Roviroso, se reunió con el Diputado panista para comenzar el proceso de cabildeo de la que será su iniciativa de Ley para eliminar el Impuesto sobre Tenencia Vehicular.

Al respecto, Ricardo Anaya adelantó que, aunque en principio los panistas están de acuerdo con la propuesta de Calzada, analizarán los aspectos técnicos y de aplicación de la misma.

"Estamos a favor de que se adelante la eliminación, porque beneficia a las familias queretanas. También hemos manifestado, y sostenemos, que vamos a revisar de manera muy responsable los términos específicos de la iniciativa".



"Estamos a favor de la eliminación (de la tenencia), porque beneficia a las familias queretanas. También vamos a revisar los términos específicos de la iniciativa".

RICARDO ANAYA CORTÉS
Diputado del PAN

Municipio debe investigar “actividades paralelas”

► El legislador Marcos Aguilar Vega, dijo que es urgente revisar el marco jurídico de contralorías municipales

CAÍN MENDOZA

Los órganos de control interno de los municipios deben reformarse de manera urgente para que no sigan como organismos ociosos, o que no dan resultados en su tarea de dar seguimiento a las observaciones de la cuenta pública, consideró el diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega.

Cuestionado sobre el hecho de que el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del municipio capitalino, quedó al margen de la revisión de las observaciones de la cuenta pública, pues presuntamente dos secretarías habían gastado recursos para contratar servicios paralelos, señaló que este punto merece ser investigado.

Aguilar Vega expuso que habrá que revisar si estas dependencias antes mencionadas pretendieron suplantar las funciones que son exclusivas de Tribunal; “se tiene que investigar, hacer el análisis y

determinar lo que a derecho proceda”, agregó. No obstante, señaló que es urgente que los diputados trabajen en reformas para dar fortaleza a la contralorías y que éstas incluso, tengan la facultad de auditar y no sólo recibir las quejas que lleguen en contra de servidores públicos de parte de ciudadanos o de la Entidad Superior de Fiscalización.

“Tenemos que reformar el marco jurídico de manera urgente, tenemos que cambiar la estructura de la contralorías para que auditen e impongan sanciones administrativas; mientras no lo hagamos, existen muchas lagunas que se prestan a impunidad de los servidores públicos que violentan el marco jurídico”, sostuvo.

El diputado reconoce que las observaciones que envió la Entidad Superior de Fiscalización, no eran enviadas al Tribunal de Responsabilidades Administrativas

Esta legislatura, “la de los grandes acuerdos”: Astudillo

Noticias

El vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez, asume que esta LVI Legislatura debe ser la del cambio generacional, “la de los gran-

des acuerdos y pactos políticos”.

Sintiéndose parte de una nueva generación de políticos queretanos que ven a la política “como el gran reto de lograr que lo que parece imposible se convierta en posible”, el diputado entra en detalle.

Sostiene que en esta LVI Legislatura la palabra oposición no debe ir “en contra del desarrollo integral de los queretanos”. Al contrario, dice, tiene que ser “un Congreso que represente todas las formas de ser y pensar”.

Teniendo la actual Legislatura un voto diferenciado en su composición, dice el también coordinador de la fracción ecologista, “tiene que ser la Legislatura del cambio, la de los grandes acuerdos y pactos políticos”.

Ricardo Astudillo Suárez considera que este es “el momento de ver al poder público” de manera instrumental, dividido en su ejercicio, con contrapesos, pero en unidad con y para Querétaro.

En este tenor, adelanta que trabajará con los sectores de la sociedad dentro de la materia

que conocer a fondo: la ecología. “Por eso impulsaremos propuestas legislativas en las que predominen los criterios ambientales, sin cerrazón al desarrollo económico, pero con un gran compromiso de planeación, conservación y preservación”.

No pagan predial 150 mil personas de 150 colonias...

Noticias

Ciento 50 mil personas que viven en 150 colonias de esta ciudad no han podido regularizar su propiedad, por tantas trabas que tiene la ley del ramo y, por ende, no pagan el impuesto predial, desde hace unos 18 años.

Según una conversación con el diputado Crenciano Serrano Hernández, del PRD, tales colonias están -sobre todo- en la delegación municipal Epigmenio González, al norte de esta capital estatal.

Colonias como "Amalia Solórzano" y "La Esperanza" tienen más de un servicio público, pero la ley establece que deben tener más servicios para ser susceptibles de regularización.

Casi seguro de presidir la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda, el también coordinador de la fracción parlamentaria del PRD dice que impulsará modificaciones a la ley del caso, para hacerla más flexible.



**DIPUTADO
CRENCIANO Serrano
Hernández.**

Analizan replantear tarifas de transporte

IPORTERESAMORENO

El Gobierno del Estado analiza, con empresarios del rubro, un replanteamiento de las tarifas al transporte público para ver si es conveniente volver a disminuirlas.

Aún sin concretarse acuerdos durante los primeros 10 días de la administración, los transportistas y la Subsecretaría de Gobierno, encabezada por Alfonso Jiménez Campos, ya iniciaron las primeras reuniones con el objetivo de replantear el incremento a las tarifas del transporte público.

"Todavía no se concreta nada, pero no hay divisiones ni conflictos, hay mucha apertura por parte de ellos y del Gobierno; iremos aterrizando las ideas hasta que se llegue a equilibrar de lo más satisfactorio para ambas partes".

La idea es sentar mesas de trabajo e iniciar discusiones, mediante las cuales se analizarán los argumentos de ambas partes para llegar a un acuerdo: si las tarifas se modifican o quedan igual.

"Si hay necesidad (de replantearlas), si se hará. No sabemos todavía si hay necesidad de replantearlas, establecer nuevas tarifas, bajarlas o dejarlas igual. La situación económica a todos afecta, y son los puntos a considerar. Se está analizando".

Antes de tomar posesión como Gobernador, José Calzada calificó el llamado 'camionazo' como una decisión inoportuna y que tampoco fue sometida a consenso. En su momento, aseguró que habría que revalorar no sólo el incremento, sino la distribución de las rutas y el servicio que se presta.

Jiménez Campos, además, informó que primero se desahogarán los trabajos con los transportistas, y después se llevará a cabo un sondeo entre los usuarios, a fin de contribuir con el análisis de las tarifas.

ESTUDIAN

Autoridades de Gobierno del Estado y empresarios del transporte público están analizando si es viable disminuir las tarifas.

\$6.50

Cuesta el transporte en Querétaro

Elige hoy TSJ a titular del Consejo de la Judicatura

Noticias

El pleno de magistrados del Tribunal Superior de Justicia se reunirá hoy para elegir al nuevo responsable del Consejo de la Judicatura. Este hecho se registra a una semana de haber elegido al magistrado Presidente del TSJ, Jorge Herrera Solorio.

Dos son los candidatos para ocupar esta responsabilidad: Sergio Herrera Trejo y Araceli Aguayo Hernández, quienes

tendrán que ser electos por sus similares. No obstante se espera que los magistrados den su voto a la licenciada Araceli Aguayo Hernández, quien con sus sólidos conocimientos y experiencia jurídica puede desempeñar con eficiencia y eficacia el cargo.

El Consejo de la Judicatura debe normar la vida administrativa, vigilancia y disciplina de los servidores públicos del Poder Judicial.

Recibirá el Tribunal 15 mdp adicionales

IPOR TERESA MORENO

El Tribunal Superior de Justicia recibirá 15 millones de pesos adicionales por parte del Gobierno del Estado para poder cumplir con el pago de nómina y aguinaldo en los últimos meses del año.

Jorge López Portillo Tostado, titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informó que, en una reunión con el presidente del Poder Judicial en la entidad, Jorge Herrera Solorio, se trató la designación de una partida presupuestal extraordinaria para que pueda enfrentar el pago de nómina y aguinaldos.

“Nos hicieron una presentación de números y cuentas que nosotros estamos revisando en nuestros datos. El Tribunal habla de un aproximado de 15 millones de pesos para solventar sus obligaciones de aquí a diciembre, pero veremos los números”.

López Portillo Tostado aseguró que

aunque el Gobierno del Estado tiene toda la disposición para ayudar al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en sus problemas económicos, también le recomienda austeridad y disciplina en el uso de sus recursos.

“Se ha hecho una recomendación sobre la disciplina financiera (...), es una recomendación que se ha solicitado de austeridad y disciplina, es una sugerencia que se ha tomado con toda la responsabilidad”.

Para el próximo ejercicio, informó, el Poder Judicial podría solicitar un incremento en lo que concierne a asignación presupuestaria, tendría que presentarlo primero para que el Poder Ejecutivo lo revise.

“El Poder Judicial necesita fortalecer el ejercicio de su responsabilidad, para lo que requiere el fortalecimiento de su presupuesto. Será presentado y lo revisaremos, con miras de fortalecer al Poder Judicial”.

Boquete de 881 mdp

Confirma edil grave crisis del Municipio

por Héctor Ayala

La situación financiera en el municipio capitalino es crítica, pues la deuda pública asciende a 881 millones de pesos y sólo se cuenta en la Tesorería con 16 millones de pesos para hacer frente al hoyo económico, por lo que para tapanlo se recurrirá a un crédito.

Lo anterior fue dado a conocer en una rueda de prensa ofrecida por el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién y los secretarios de Administración, Isaac Jiménez Herrera y de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, quien aseguró que la administración para la cual trabaja difícilmente podrá hacerle frente y amortizar la presión del boquete financiero, ante esta situación necesariamente tendrá que incurrirse en una deuda de largo plazo.

“La deuda pública que se tiene contratada es de 398 millones que está estructurada a un largo plazo. La deuda exigible por pasivos en su mayoría es del orden de los 283 millones de pesos con una tesorería para hacerle frente

del orden de los 16 millones.

“Y comentábamos que las presiones que se pueden dar a la

Tesorería en este último trimestre podrán ascender al orden de los 200 millones de pesos respecto

de liquidaciones y aguinaldos.

Casi los 900 millones. Es claro la imposibilidad de pago en el corto plazo para estos compromisos que estamos recibiendo”, informó Manuel Alcocer Gamba.

Ante la falta de recursos para hacerle frente a la deuda pública con la que Pancho Domínguez recibió al municipio, el secretario de Finanzas de la capital dijo que sin duda se tendrá que recurrir a un crédito, debido a que no existe la posibilidad financiera para subsanarla.

“Sin duda, tendremos que recurrir a una deuda a largo plazo para hacerle frente a esta deuda vencida donde no hay posibilidad financiera de cubrirla. (...) No es factible que la presente administración actual pueda hacerle frente y amortizar la presión y deuda que recibimos adicional, sino tendrá necesariamente que incurrirse en una deuda de largo plazo. Esos serían en un principio mis comentarios.

“(…) Es una medida necesaria, no es posible encontrar otra solución que no sea la reducción inmediata del gasto corriente, a su vez necesitamos convertir esa deuda y presión financiera que se tiene en este 2009 en una deuda a largo plazo”, explicó.

En este sentido Manuel Alcocer Gamba adelantó que la situación financiera del municipio se agravará en octubre, noviembre y diciembre de este año, puesto que se enfrentará a presiones derivadas de la estacionalidad de los ingresos y los egresos de la administración.

“Se agrava lo anterior porque en este periodo octubre, noviembre y diciembre, la Tesorería va

enfrentar presiones importantes derivadas de la estacionalidad de los ingresos y los egresos...en particular en el mes de diciembre es una presión fuerte por los aguinaldos, de tal manera que esperamos una presión fuerte, un déficit adicional en este periodo octubre noviembre y diciembre.

“Este es un escenario crítico, tendríamos la imposibilidad de cubrir las deudas existentes y la nula disponibilidad de recursos

propios para hacerle frente a los programas de obra y acciones”, agregó.

La situación financiera del gobierno municipal es alarmante, por lo que dentro del plan de austeridad que Francisco Domínguez Servién había dado a conocer hace unos días, se contemplan además de la reducción de la carga burocrática otras acciones que servirán de ahorro para ayudar a resarcir la deuda.

“En este contexto la administración a mi cargo tiene como objetivo inmediato sanear las finanzas municipales, para ello ya iniciamos un programa de austeridad que he venido anunciando, que contempla un ejercicio austero en todos los ámbitos: reducción de gastos de representación en viáticos, uso racional de telefonía celular y abierta, restricción en el uso de vehículos y consumo de combustible, exceptuando lo que se destina a los servicios públicos municipales y a la seguridad pública de los queretanos.

“Reducción de los sueldos del presidente municipal, secretarios y directores, reducción del 10 por ciento de las plazas del municipio, que son 600 plazas de forma inmediata...esto nos generará un ahorro de 120 millones de pesos anuales con lo cual mi administración se compromete a tener un ahorro de 360 millones de pesos durante los tres años como resul-

tado del programa de austeridad que a partir de ya se está aplicando”, afirmó Pancho Domínguez.

Ya se retiraron 350 aparatos de comunicación de radio y telefonía, lo que generará un ahorro de un millón 200 mil pesos al año para las arcas municipales; y con respecto al parque vehicular, dejarán de usarse 172 vehículos de manera preventiva, lo cual podría significar un ahorro de 2 millones 830 mil pesos en sólo un año.

A pesar del problema económico que ya enfrenta, el gobierno de Francisco Domínguez Servién, aseguró que con el plan de austeridad “estoy seguro que esta administración le dará vuelta rápido a este problema financiero, con estos programas de austeridad, con estos ahorros, bajo la difícil situación que estamos teniendo”.

Finalmente Francisco Domínguez Servién dejó en claro que habrá total transparencia en su administración, por lo que no habrá ningún tipo de concesiones para aquellos funcionarios que hagan mal uso de las finanzas públicas, por lo que de atreverse a hacerlo serán sancionados.

NUMEROS ROJOS

DEUDA ARC
398
MILLONES

DEUDA MGTV
283
MILLONES

AGUINALDOS
200
MILLONES

DEFICIT TOTAL
881
MILLONES

INICIAN AUDITORIA EN EL GOBIERNO CAPITALINO

Sanearé finanzas: Pancho

por Héctor Ayala

Ante la situación crítica de las finanzas municipales, el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién ratificó su compromiso de sacar adelante las finanzas de su gobierno y se comprometió a entregar cuentas sanas al terminar su administración, pues de lo contrario, afirmó que se retiraría de la política.

“Me comprometo desde hoy día, que si no le damos la vuelta y entregamos al final de nuestra Administración finanzas sanas me retiro de la política”, manifestó.

El titular de la administración municipal indicó que la deuda financiera del municipio de Querétaro no es el resultado de un desvío de recursos para campañas políticas como se ha especulado, no obstante ya se inició una auditoría en la administración para saber las causas del despilfarro de dinero.

“No, no, eso desde este momento lo aseguro y lo deslindo de que no es así, están las puertas abiertas, el municipio lo integran otras fuerzas políticas que lo verán y lo checarán y verán que es igual a lo que hemos presentado”, manifestó Domínguez Servién.

De acuerdo con el presidente municipal de Querétaro, el gas-

to desmesurado de la administración saliente fue invertido en obras como el Parque Bicentenario y el Centro de Congresos y Convenciones de la capital.

“Sabemos lo que se gastó en algunas de las obras, en donde se gastó más dinero como los recursos que se pudieron haber enviado al Centro de Congresos y Convenciones, al Parque Bicentenario y a algunas otras obras”, indicó.

Sin embargo, por su parte el secretario de Finanzas de la capital, Manuel Alcocer Gamba dio a conocer que ya se inició una auditoría por parte del despacho Price Waterhouse, quien será el encargado de señalar las observaciones o irregularidades, según sea el caso, sobre el motivo de la deuda.

“El compromiso es con la transparencia y lo que todos los queretanos deben de saber, que es, cómo está su municipio, cómo están sus finanzas. Se ha contratado adicionalmente a un despacho a fin de que señale algunos comentarios u observaciones que pudieran explicar este deterioro en las finanzas.”

“...es el despacho de Price Waterhouse donde estará trabajando, y seguramente los resultados los tendremos en unas semanas o en unos meses. (...) Es una auditoría que está relacionada con la entrega-recepción”, informó Alcocer Gamba.

Recorta municipio unas 600 plazas

Ahorro de 120 mdp al año

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Plan de Austeridad que determinó al alcalde ante el grave problema financiero de la administración, no solo contempla la disminución del 10 por ciento de su salario así como el de Secretarios y rectores, sino otras medidas.

Con el adelgazamiento de 600 plazas, ahorrarán 120 millones de pesos anuales.

El propio alcalde y el Secretario de Administración Isaac Jiménez Herrera, dieron a conocer otras medidas que se tomarán.

Con el 10 por ciento de reducción el salario del presidente municipal, quedará en 119 mil pesos, pero como lo prometió en la toma de posesión, comprometió becas para niños y adultos mayores de lo largo de la administración por lo que percibirán 99 mil pesos.

Los secretarios, ganarán 70 mil pesos; de los directores, estudian caso por caso, ya que algunos tienen hasta 15 años de antigüedad.

En los regidores, que no aplicó la medida, obtienen entre 47 y 48 mil pesos mensuales.

Paralelamente, retirarán del

servicio, 172 vehículos lo que generará un ahorro de 2.8 millones de pesos en mantenimiento y combustible.

En telefonía, de 650 aparatos, redujeron a 300, por lo que ahorrarán unos 100 mil pesos mensuales.

En otras medidas de apremio, desocuparán algunos inmuebles que tienen en renta. Las dependencias que funcionan en ellos, las reubicarán en el Centro Cívico.

Además, dentro del compromiso de transparentar los recursos públicos de la actual administración, fue instalado el Comité de Adquisiciones,



ISAAC JIMÉNEZ Herrera, secretario de Administración, presidirá el Comité de Adquisiciones.

Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de Querétaro.

El Secretario de Administración y ahora presidente de este comité, Isaac Jiménez Herrera, explicó que la intención no es otra que transparentar las acciones de contratación y enajenación de servicios de todas las compras que se hagan a través de la Presidencia Municipal.

Comité para vigilar las compras en Alcaldía

▶ Los integrantes estarán al tanto de las adquisiciones y enajenaciones que haga el gobierno municipal

MANUEL GARCÍA

Este medio día se instaló el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios del municipio de Querétaro, encabezado por el secretario de Administración Isaac Jiménez, comité que se encargará de vigilar los recursos que se gastan en las compras de insumos para el gobierno municipal.

Los integrantes de este comité estarán al tanto de que las compras y las enajenaciones que haga el gobierno municipal se hagan de manera transparente, y no haya desvío de recursos, por lo que estarán en una constante vi-

gilancia en este tipo de compras y que el uso de los recursos se haga de manera ordenada.

El Presidente de este Comité, señaló que también es que las compras se hagan de manera efectiva, por lo que hicieron el compromiso, y ante la crisis se tiene previsto que los gastos sea moderados.

“Nos obliga a tener los términos que nos pidió el alcalde de austeridad y racionalización de los recursos y de ordenamiento del ejercicio. “Evidentemente habrá una baja por la recesión económica internacional y la misma que está viviendo el propio municipio”, agregó Jiménez Herrera.

Pepe Gómez

BOQUETE



CARTÓN Roberto Carbajal

¿La rifa del tigre...?



El de hoy

Por Mored

DEUDA

¡PANCHO!

APARTE DE LAS ACCIONES
YA CONSIDERADAS PARA
AHORRAR, PODRÍAMOS VENDER
TODO EL EQUIPO DE CÓMPUTO
Y CAMBIARLO POR MÁQUINAS DE
ESCRIBIR Y EN LUGAR DE
TELÉFONOS USAMOS PALOMAS
MENSAJERAS



PERO NO
RENUNCIAS
A LA POLÍTICA
PANCHO

XMORED'09

Piden a partidos no intervenir en elección

¡POR GUILLERMO CONTRERAS

El Alcalde Gustavo Nieto Chávez lanzó un llamado a los diferentes partidos políticos para que se mantengan al margen del proceso de elección de delegados y subdelegados.

Dijo que la ciudadanía tiene derecho a elegir a sus autoridades auxiliares de forma transparente, sin presiones de grupos, y con ello evitar lo que se había dado en pasadas administraciones, cuando los representantes de comunidades sólo trabajaban para amigos y familiares.

Consideró de suma importancia que la gente que emita su sufragio vote por quienes verdaderamente buscan el beneficio de la comunidad.

Señaló que la convocatoria se abrirá a partir del 16 de octubre y que el proceso se programará para el 8 de noviembre; durante el lapso de ambas fechas, los interesados podrán llevar a cabo campañas de promoción en sus comunidades.

El edil dijo que ya cuentan con el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro, quien aportará mamparas, urnas y documentación para dicha actividad.

“Tenemos la confianza de que la ciudadanía elegirá correctamente a sus representantes populares, sin las presiones de los partidos políticos; por ello quiero hacer un llamado a todos los organismos políticos para que se abstengan de influir en este proceso, que es de los sanjuanenses. Lo que queremos es acabar con esas viejas prácticas donde los delegados sólo gestionaban a favor de amigos y familiares.”

Nieto Chávez advirtió que si no llegase a haber un acuerdo dentro del proceso democrático, el Ayuntamiento se encargará de hacer designaciones, toda vez que esa es una facultad que tiene.



FOTO: ARCHIVO.

EL EDIL dijo que la ciudadanía tiene derecho a elegir a sus autoridades auxiliares de forma transparente, sin presiones de grupos.

Fue en Sesión de Cabildo que los integrantes del Ayuntamiento sentaron las bases para la elección de delegados, mediante la autorización del convenio con el IEQ, la aprobación de la convocatoria.

“Queremos agotar todos los recursos, porque confiamos en que la gente sabrá comportarse a la altura del proceso, que es democrático, pero si vemos que no hay acuerdo, entonces no nos quedará otra opción que designar a los representantes.”

Fue en Sesión de Cabildo que los integrantes del Ayuntamiento sentaron las bases para la elección de delegados, mediante la autorización del convenio con el IEQ, la aprobación de la convocatoria.

Elecciones sin “mano negra”

YANELLY FAUSTINO

Que los partidos políticos no se involucren en el proceso de elección de delegados que está por desarrollarse en el municipio de San Juan del Río, fue el llamado que hizo el alcalde Gustavo Nieto Chávez, quien pidió respeto a los representantes de los insititos políticos y que sea la decisión de la ciudadanía la que prevalezca.

“No va a haber ingerencia de nadie, ni mía, ni habrá imposiciones, yo hago una invitación muy clara a todos los partidos políticos, incluyendo al mío, a que tengan cuidado de esta situación, no por haber ganado esta elección quiere decir que hay imposición en las delegaciones o subdelegaciones, yo invito a la ciudadanía que sean muy concientes cuando emitan su voto, que no haya imposición de nadie y que su voto es libre”.

Nieto Chávez afirmó, después de finalizar la sesión de Cabildo en donde se aprobó, sea emitida la convocatoria para este proceso, que se estará trabajando de la mano del IEQ, y aunque el Presidente Municipal tiene la posibilidad de designar a los delegados, aseguró que su administración está a favor de la elección libre de los ciudadanos.

El Alcalde confió en que se desarrollen unas elecciones tranquilas y en orden, y que no se presenten disturbios como los suscitados hace tres años cuando en San Isidro se registraron brotes de violencia.

La convocatoria de la elección será publicada este 16 de octubre, mientras que la elección se habrá de llevar a cabo el próximo 8 de noviembre.

○ Nieto Chávez afirmó, que se estará trabajando de la mano del IEQ para la realización de estas elecciones delegacionales

PVEM revisará Reglamento de Ecología en Corregidora

PEDRO GÓMEZ

La Fracción del Partido Verde Ecologista en el Ayuntamiento de Corregidora, revisará el Reglamento de Ecología que desde 1997 rige al Municipio.

“Para que se aplique realmente su normatividad, o bien, adecuarlo a las nuevas necesidades que exige el propio desarrollo urbano de la demarcación”.

Así lo manifestó el regidor por el PVEM, José Arias González, quien dijo que además es urgente que esta adecuación vaya de la mano con la regulación del ordenamiento territorial, debido a que este municipio presenta el mayor porcentaje de crecimiento poblacional en el Estado de Querétaro.

Aseguró que una vez conformadas todas las comisiones –apro-

badas por Cabildo este 12 de octubre–, la Fracción Verde estará abierta al diálogo y consenso con el propósito de encontrar las mejores soluciones a las diferentes problemáticas que aquejan a esta demarcación.

El también Secretario de Organización del Partido Verde en Querétaro, recalcó que la nueva administración municipal debe poner especial atención en el crecimiento urbano que se manifiesta, principalmente en la zona oriente donde se están asentando fraccionamientos con muy alta densidad de población, y el oeste donde se desarrollan asentamientos de carácter irregular.

Así mismo, el regidor informó que otro tema que la Fracción Verde estará dando seguimiento, será el saneamiento del Río El Pueblito y su cuenca hidrológica, por lo que estará proponiendo al Cabildo que se incremente el presupuesto para esta obra, así como buscar más recursos.



Revisará el PVEM reglamento de ecología

IPOR REDACCIÓN

La fracción del Partido Verde en el municipio de Corregidora integrará las comisiones de Desarrollo Urbano y Ecología y Obras y Servicios Municipales, desde las cuales, entre otras acciones, estará revisando el Reglamento de Ecología que desde 1997 rige al Municipio "para que se aplique realmente su normatividad, o bien, adecuarlo a las nuevas necesidades que exige el propio desarrollo urbano de la demarcación".

Así lo manifestó el Regidor por el PVEM, José Arias González, quien dijo que además es urgente que esta adecuación vaya de la mano con la regulación del ordenamiento territorial, debido a que este municipio presenta el mayor porcentaje de crecimiento poblacional en el estado de Querétaro desde 1995, y actualmente es uno de los más altos a nivel nacional, contando con una tasa estimada del 10 por ciento anual, tan sólo por debajo de la ciudad de Cancún.

Aseguró que una vez conformadas todas las comisiones -aprobadas por Cabildo este 12 de octubre-, la fracción Verde estará abierta al diálogo y consenso con el propósito de encontrar las mejores soluciones a las diferentes problemáticas que aquejan al municipio.

El también Secretario de Organización del Partido Verde en Querétaro recalcó que la nueva administración municipal debe poner especial atención en el crecimiento urbano que se manifiesta principalmente en la zona oriente, donde se están asentando fraccionamientos con muy alta densidad de población, y el oeste, donde se desarrollan asentamientos de carácter irregular.

Asimismo, el Regidor informó que otro tema al que la fracción Verde estará dando puntual seguimiento será el saneamiento del río El Puelito y su cuenca hidrológica, por lo que estará proponiendo al Cabildo que se incremente el presupuesto para esta obra, así como buscar otros recursos adicionales y trabajar de manera coordinada con el Patronato que en administraciones pasadas fue creado para apoyo a este proyecto.

W Para que se aplique realmente su normatividad, o bien, adecuarlo a las nuevas necesidades que exige el propio desarrollo urbano de la demarcación".

JOSÉ ARIAS GONZÁLEZ
Regidor

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

DE MODA. Alonso Landeros, el dos veces alcalde priísta de Pedro Escobedo, no desaprovechará la voluntad del gobernador **PP Calzada** para su municipio, en el que advierte un nuevo polo de desarrollo que, tan cerca y tan lejos, rezagado, ha visto crecer y progresar a los vecinos: San Juan y El Marqués, en las últimas décadas. Es tiempo de poner a tiempo a Escobedo, para que diversifique su economía, centrada en la agricultura. Será otro con el nuevo Libramiento Sur que romperá el crecimiento lineal de poblote. Ahí viene la modernidad. *Ahí viene Pedro Escobedo.*

PUEBLITO MÁGICO. En Corregidora, en cambio, quieren ser Pueblo Mágico. A ver si pasa en la UNESCO con la alberca que construyó el ocurrence **Germán Borja** junto a La Pirámide de *El Cerrito* para hacer bucutos en la historia. *¿Verdad, Carmelo?*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

¡DURO! A 881 millones de pesos ascienden los pasivos del Ayuntamiento de Querétaro, según el corte de caja hecho por el alcalde capitalino, recordando a los dos presidentes municipales que le antecedieron: **Manuel González Valle** que ya está retirado de la política y **Ar-**

mando Rive-

ra Castillejos que se perfila como posible aspirante a la presidencia del comité directivo estatal del PAN.

Pancho dio ahora sí que, en más de un sentido, los **datos DU-ROS.**

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Los vientos de transparencia
 - Soriano y misión de Bucareli
 - Conin es ya "todo terreno..."
- ## Congruencia

Pareciera ser que nuevos vientos soplan por este Querétaro nuestro, que ansía desarrollo, justicia y crecimiento.

También congruencia con el discurso, tan reiterado en los últimos meses, de la necesidad de austeridad que se ha visto plasmada afortunadamente en decisiones del gobernador José Calzada Roviroso y de alcaldes, empezando por Francisco Domínguez Servián quienes han llevado el discurso de la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad a decisiones importantes como no elevarse los salarios o disminuirlos en porcentajes importantes que se reflejarán en recursos para las causas más ingentes y sobre todo para los menos favorecidos.

En esa tesitura, advierte el sastre, se han manifestado también una decena de maestros de tiempo completo de la UAQ que habiendo sido llamados a ocupar puestos en la función pública han decidido no pelear sus "dos plazas" y mantenerse sólo



con la de la función pública quedando temporalmente como maestros de tiempo libre en la magna institución.

Ojalá este viento favorable llegue a todos los ámbitos.

Misión de Bucareli

Hacia 1789 los pueblos de la Sierra Gorda estaban desolados lo único que se mantenía "en su magnificencia y esplendor eran las iglesias", según reporta Lino López Canedo. "Los habitantes de todas las antiguas misiones, secularizadas en 1770, estaban reducidos a unas 1,500 personas".

Quizá fue esta percepción la que llevó a fray Juan Guadalupe Soriano a fundar la misión de Bucareli.

Algunas versiones señalan que tras la estadia de las huestes de Escandón en la Sierra y una supuesta epidemia, miles de indios murieron, los franciscanos del Colegio de Pachuca, de la Provincia de San Diego que tenían encomendadas las misiones, se retiraron.

En un afán de recoger y atender a los pocos indios que quedaron, el también sacerdote franciscano, Juan Guadalupe Soriano habría fundado la misión de la Purísima Concepción de Bucareli, apellido del virrey, en gratitud al apoyo dado por éste a la fundación, en agosto de 1776, teniendo como fieles "a una mayoría de indios mecos".



Ahí estuvo hasta fines del siglo XVIII cuando falleció y se llegó a un acuerdo para que la Misión fuera vicaría.

Pasado el tiempo los franciscanos no olvidaron totalmente la Misión, tanto que los misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro buscaron ahí refugio cuando su Colegio fue suprimido durante la Reforma.

Hacia fines del siglo XIX los franciscanos de la Provincia de Michoacán ocultaron en Bucareli su noviciado.

La misión luce ahora prácticamente abandonada con su frontis con campanas rotas, sin techos y sus paredes de piedra blanca deslumbrantes, en medio del semidesierto y al lado del río.

La biblioteca que guardó durante muchos años fue casi totalmente saqueada.

Obama

Sorprendió al mundo la designación del Premio Nóbel de la Paz al presidente de Estados Unidos Barack Obama.

En su propio país las voces radicales de la derecha conservadora se alzaron asombradas y cuestionadoras.

Piensa el sastre que la concesión, si bien fue inesperada, es justa, pues nadie puede negar que con el nuevo presidente de los Estados Unidos han llegado tiempos de esperanza, de soluciones, de frenos a la fracasada prédica del libre mercado a como de lugar, y de un nuevo sentido filosófico que retoma la ética para llevar a cabo la cosa pública.

Obama, y eso pesa a la ultraderecha KKK de Estados Unidos, ha traído un discurso ajeno al guerrillista y belicista esquema de los Reagan o los Bush.

Por primera vez en mucho tiempo se ha vuelto a hablar de respeto auténtico entre las naciones, de diálogo, de dignidad humana... Este discurso nada tiene que ver con los Rambos desvergonzados ayudando a los talibanes, o de los países "ejes del mal" por designación dogmática de los intereses económicos más extensos y largos del mundo.

Vale recordar que apenas el martes los obispos africanos denunciaron en Roma que los conflictos que se suceden en África no son debidos a tribalismo, sino a los intereses de las transnacionales que ansian los recursos del gran continente y para lograrlos, no paran mientes en promover guerras y genocidios fratricidas.

Por todo lo anterior no está de más citar la carta que otro premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, envió a Barack Obama, tras la noticia de que era el acreedor al Premio Nóbel 2009.



Dice así:

"Reciba el fraterno salud de Paz y Bien.

"En primer lugar mis felicitaciones por la designación como Premio Nóbel de la Paz 2009, esperando que la misma contribuya a fortalecer la Paz en su país y el mundo, frente a los conflictos y situaciones donde EU está involucrado y que puede contribuir a restablecer los lazos de cooperación y solidaridad entre los pueblos.

"Tengo que señalarle que me sorprendió la noticia de su designación. Sé de sus valores humanistas y decisión de superar los graves problemas que afectan a su país y el mundo. Que quiere hacer realidad el sueño de Luther King, ese gran luchador por los derechos civiles en su país, para superar las injusticias a fin que todos y todas podamos sentarnos en la misma mesa de la fraternidad y compartir el pan que alimenta el cuerpo y el pan que alimenta el espíritu y construir los caminos de la libertad.

"La Paz es la construcción permanente entre las personas y los pueblos en la diversidad y la unidad.

"Sr. Presidente, Estados Unidos tiene grandes desafíos tanto en lo interno, como a nivel internacional. Se necesitan decisiones políticas para superar los conflictos armados que afectan a la humanidad y en los que su país está involucrado. No se ha logrado erradicar la tortura ni el cierre de las cárceles de Guantánamo, que Estados Unidos tiene en Cuba y la de Abu Graib en Irak. Hasta el momento no fue posible llevar adelante la decisión que Ud. ha manifestado en reiteradas oportunidades: poner fin a la guerra en Irak y Afganistán. Los pasos dados son muy débiles e incipientes.

"En América Latina es urgente terminar el boqueo inhumano e injusto contra Cuba que ya lleva casi 50 años, la liberación de los 5 prisioneros cubanos en los Estados Unidos y permitir la visita de sus familiares que hace diez años no logran la visa para poder ver a sus seres queridos, lo que viola el Derecho Humanitario.

"Si bien sus declaraciones son esperanzadoras es necesario concretarlas en la práctica siendo coherente entre el decir y el hacer, y encontrar los caminos alternativos de construcción social, cultural y político que permitan cambiar las relaciones entre Estados Unidos y los pueblos, muchas veces conflictivas, y no de integración y respeto a la diversidad y soberanía de otros pueblos.

"La instalación de siete bases militares norteamericanas en Colombia, no contribuyen a la Paz. Por el contrario intensifican los conflictos y ponen en peligro las democracias en Latinoamérica. Un ejemplo es el golpe de Estado en Honduras, que no podría haberse llevado a cabo sin la participación del gobierno de Estados Unidos.

"Sr. Presidente, Ud. está frente a grandes desafíos y bien sabe que no puede asumírselos una sola persona. Los pueblos deben ser partícipes y protagonistas de la construcción de nuevos paradigmas de vida y llegar a hacer realidad sociedades más justas y fraternas.

"Escuche la voz de los pueblos y no se deje manejar por quienes siempre buscan privilegiar el capital financiero, imponer sus propios intereses económicos, políticos y militares, sobre la vida de la humanidad. Son quienes destruyen el medio ambiente, las libertades ciudadanas y generan el hambre, la pobreza y marginación.

"Tenga presente que la FAO ha señalado que mueren por día más de 35 mil niños de hambre en el mundo. Usted, como Presidente de Estados Unidos y Premio Nóbel de la Paz tiene que optar y decidir el camino a seguir: o continúa aumentando el presupuesto militar, torturando e invadiendo otros pueblos; o está dispuesto a construir la Paz, superar el hambre, el analfabetismo, la desigualdad social y construir un "Nuevo Contrato Social" para la humanidad, de respeto e igualdad para todos y todas.

"Sr. Presidente le deseo mucha fuerza y esperanza y espero que su designación como Premio Nóbel de la Paz contribuya a fortalecer la gobernabilidad de su país, fundamentalmente, lo reitero, para estar al servicio de los pueblos y del mundo.

"Aquéllos que hemos sido galardonados con el Premio Nóbel de la Paz, esperamos sumar esfuerzos y caminar juntos. Esperamos con esperanza que sus próximos pasos y decisiones sean en la dirección correcta.

"Le reitero el saludo fraterno de Paz y Bien.

Adolfo Pérez Esquivel

Premio Nóbel de la Paz 1980.

Conín

Conín, quien lo dijera, dejó de ser esta semana

el indio otomí que negoció con los conquistadores españoles la rendición de este asentamiento aborigen donde se asienta ahora a la ciudad -lo debemos llamarla ya metrópoli?- de Querétaro. Es, desde esta semana, la creación de Cimex, una firma fabril queretana, un todoterreno el



Concept, construido totalmente aquí y que será lanzado al mercado en los próximos meses. Por lo pronto el fabricante no dio a conocer especificaciones o precios, pero ante la crisis de la industria, es de esperar que sea el esfuerzo no sólo local, sino mexicano, a apuntar otras salidas a una dependencia que nos ha llevado, en todas las ramas de la industria, a sólo ser aportadores de artefactos que luego se integran en un producto generalmente transnacional.

Paulín

A propósito de la, desde el punto de vista legal, cuestionada extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, que puso a sus trabajadores en calidad de ejército vencido y a su sindicato, el Mexicano de Electricistas en las barricadas de una lucha contra la acción autoritaria y el linchamiento público cuyo resultado aún esta por verse, este pespunteador quiere recordar con los queretanos un hecho histórico que muchos ignoran.

El contrato colectivo destruido por la acción de Felipe Calderón el domingo 11 y que dio fortaleza no sólo al SME, sino al movimiento obrero y es base de mucho del articulado de la Ley Federal del Trabajo -en vías también de extinción-, es resultado de una lucha vertical de dos



queretanos, los ingenieros electricistas Francisco Breña Álvarez y Manuel Paulín, dirigentes del SME en 1936 y cabezas de la única huelga eléctrica registrada en México, que paralizó medio país por diez días.

Este espacio es limitado, pero sobre esa huelga y otros hechos escribió Manuel Paulín. Su manuscrito inédito, en poder de Joaquín Rivera Melo Reza, investigador del Archivo General de la Nación es una lección de verticalidad, compromiso con su clase y, para la historia, que por la verticalidad de los queretanos que han trascendido en la historia del país, valdría la pena rescatar.

En ese documento de Paulín, la histórica huelga eléctrica de 1936 (16 al 26 de Julio), adquiere su verdadera dimensión. La lucha de un organismo democrático contra una verdadera empresa imperial, la Mexican Ligth y la alianza de esta, en los tiempos cardenistas, con el sector empresarial, para plantear una verdadera lucha nacionalista y de clases.

Los ideales de ambos ahí quedan...

Lunadas

Recostado en la puerta del taller, el vecino Elías suspira al mirar el cielo. El sastre oye el ruido de la exhalación y arruga las cejas, pero vuelve a la máquina. Ya le contará el vecino. Le ha contado tantas historias. Seguro que ahora se acuerda de una historia más. Tanto lo conoce, que no falla. En efecto, Elías está recordando la luna tan grande y brillante de cada octubre que se escondía detrás de los árboles de las huertas, allá en su pueblo, cuando a él empezaba a salirle el bigote. El espectáculo ocurría desde el atardecer, y en la noche, cuando era pleno, provocaba tanta ensoñación que hasta los enamorados que solían esconderse en los árboles se quedaban maravillados de tanto prodigio natural. “Cuando me levantaban para ir a segar, todavía estaba grandota, redonda, bien bonita”, dice el vecino entrando al taller y sentándose delante del zurcidor. Esos eran los tiempos que la gente del pueblo aprovechaba para hacer convivencias comunitarias en las huertas. Los festines eran los fines de semana, comenzaban cayendo la tarde y eran plenos hacia la media noche, cuando ya habían comido carne asada y ya estaban degustando el pulque hecho en casa. No faltaba quién trajera al trío. “Y cuando ya se habían arrancado y todos estaban bien contentos, incluido el padrecito de la iglesita, hasta las pecadoras se sumaban y se ponían a cantar y a bailar... Pero lo que un día comienza, otro día termina.” “¿Porqué?”, dice el sastre. Y el vecino le cuenta de que la que comenzaba a ser una tradición truncó su camino el día en que la convivencia tornó en desafío emocional: “Ya le cuento que hasta algunas de las pecadoras salieron con novio y algunos chamacos del pueblo salieron a casarse. Y se fueron casando desde diciembre de ese año. El padrecito estaba bien contento.” Elías dice que tiempo después algunos habitantes quisieron retomar la costumbre. Ya no fue igual. “Primero -dice, cogiendo la escoba-, porque los señores ya se habían ido de braceros, segundo, porque las huertas ya son de otro dueño, y tercero, porque ora los chamacos y las familias se divierten con otras cosas.” Y se pone a barrer.

Editorial

Justicia laboral

La justicia laboral, en Querétaro y en el país, es un asunto que está a flor de piel en los intereses de toda la sociedad. Ello porque la relación del trabajador con la empresa es desigual, el empleado siempre está en desventaja frente al patrón, y es función de la Secretaría del Trabajo establecer los necesarios equilibrios con estricto apego a derecho, impartiendo una justicia expedita.

Ha preocupado mucho el que en el caso de las outsourcing, tanto en el nivel federal como en el estatal los fallos generalmente beneficiaban al patrón. Ello no obstante haber claras definiciones en la norma y estar bien elementadas las demandas de los trabajadores, cuando se inconformaban ante violaciones a sus derechos.

Por ello son importantes las definiciones con las que en la materia inician las nuevas autoridades del ramo del gobierno del estado, las que establecen que no se tolerarán desviaciones en ningún sentido. Se genera así certidumbre a los trabajadores, cansados de que se juegue en su contra con dados cargados, como también de los empresarios, que pueden tener la certidumbre de que el punto de referencia no puede ser otro que el de la ley.

Hay sensibilidad en cuanto a la coyuntura económica, así como también en la importancia de privilegiar el diálogo y la concertación para llegar a acuerdos. Se buscará mantener la armonía en las relaciones laborales, seguros de que este es un elemento fundamental para atender los reclamos de las partes, la competitividad en el estado y la atracción de las inversiones estatales, nacionales e internacionales.

La justicia laboral ha sido un anhelo histórico de la sociedad mexicana. El solo retraso en los laudos y su aplicación la pone en entredicho, pues justicia retardada es justicia denegada.

Las autoridades laborales del estado son conscientes del reto que tienen al frente, así como del imperativo de no tolerar desviaciones, cualquiera que sea su origen y destino.

Mantener el equilibrio en la balanza con la ley en la mano y el afán de justicia en la conciencia, es el mejor cimiento para alcanzar una relación laboral armónica, con paz social.

Representación

La equitativa asignación de recursos para proyectos agropecuarios, atendiendo a una calificación puntual e inobjetable de los mismos, constituye un reclamo legítimo de productores de distintas organizaciones.

Para dar certidumbre a ese proceso piden distintas agrupaciones representación en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, para constatar la transparencia en la aplicación del proceso.

En realidad son dos los reclamos: uno que tiene que ver con la apertura de las puertas del Consejo a agrupaciones hasta hoy no consideradas, y el segundo la transparencia en los criterios de calificación y en las asignaciones, todo con el fin de lograr equidad.

Sobre la participación de las agrupaciones en el Consejo, ello depende de su representatividad real. De acuerdo con el Art. 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, los Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable son instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable conforme a la LDRS.

Por cuanto hace a los integrantes, se deja abierta la puerta a los representantes de las organizaciones sociales y privadas de carácter económico y social del sector rural.

En relación a la calificación de proyectos y la definición de criterios para la asignación de recursos, el reclamo de transparencia es el que presenta toda la sociedad respecto del desempeño público, en particular en áreas que, como la que nos ocupa, es de muy alta sensibilidad.

Eliminar la aplicación de criterios discrecionales, si los hubiera, y transparentar los procesos a ojos vistas de cualquier interesado, generaría la certidumbre en que se actúa con plena equidad.

QUERÉTARO HOY

POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Adolfo

Entre los nombramientos del equipo de trabajo del gobernador José Calzada uno me dio especial gusto: el de Adolfo Vega Montoto al frente de la secretaría de Seguridad Pública.

Y es que hace algunos ayeres trabajamos cercanamente y lo conocí como buen funcionario: alegre, entusiasta, experimentado y dispuesto como pocos al trabajo.

Fue en aquel entonces uno de los más entusiastas seguidores del proceso de "mejora continua" y supo llevarlo a sus subordinados con comedimiento y firmeza.

Por las noches podía vérselo patrullando las calles, y de día era un funcionario que siempre estaba; y si tenía alguna ocupación importante, sabía reportarse.

Por eso con los medios de comunicación, y eso cuenta mucho, nunca tuvo problema.

Pero sobre todo le admiré su capacidad de acercarse a las colonias populares y de adentrarse al corazón de las mismas para dialogar con los padres y madres de familia, con los entrenadores deportivos, con los maestros y con los jóvenes y adolescentes; labor que realizaba prácticamente todos los fines de semana.

Al término de su función, el mismo cargo que tiene ahora, era un funcionario querido y reconocido en las zonas más apartadas de la ciudad.

No fue casual que cuando contendió años después por la presidencia municipal de su terruño, Ezequiel Montes, resultara electo.

Ahí también se le reconoció un trabajo eficiente y pulcro.

Pero además es un hombre que sabe disfrutar de la vida con su familia; es un buen conversador; toca la guitarra y canta -espero que todavía-; es buen tirador; desborda plenitud y por eso está lleno de amigos...

Bueno, por todo eso, me dio mucho gusto verlo de nuevo en el gobierno estatal.

Creo que lo hará bien.

ASTERISCOS

*** DESLINDE.-** Finalmente, **Pancho Domínguez Servián** ayer decidió deslindarse. Salir y tomar distancia de la herencia administrativa que le dejaron.

*** CAPITAL.-** El ex Diputado federal está empeñado en sacar adelante su causa. Sabe que es, casi, el único capital que

le queda a un PAN que sufrió una de sus derrotas más estrepitosas.

*** HACERSE NOTAR.-** Domínguez hoy estará en México, para amarrar los recursos que le darán la vuelta a la tortilla. Se apretará el cinturón en el gasto interno, y bajará 400 mdp de la Federación. Lo suficiente para arrancar su trienio, y hacerse notar.

*** BOLITA.-** No pudieron... y echaron bola. Durante el último mes y medio, los nuevos diputados priistas no hicieron otra cosa que festejar que habían logrado una alianza con los partidos PVEM, PRD, Convergencia y Nueva Alianza para frenar al PAN.

*** EL ÁRBOL.-** El objetivo de la alianza creada por el coordinador de los diputados tricolores, **Hiram Rubio García**, sólo ha tenido un objetivo: impedir que los panistas puedan colocar a su gente en los cargos del Poder Legislativo.

*** Y EL BOSQUE.-** Pero en ese mismo tiempo, nunca se preocuparon por alcanzar alianzas para atender los temas relevantes del Estado... mucho menos para jalar parejos en el proyecto de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo estatal.

*** PUENTES.-** Preocupado por los centavos, **Rubio García** parece no haberse dado cuenta de que el nuevo Gobernador, **José Eduardo Calzada Roviroso**, es... priista. Y para que los proyectos que tiene en mente sean aprobados sin controversias, es necesario tender puentes.

*** TEJE FINO.-** Pero como en por lo menos los últimos 45 días no ha sido capaz de tenderlos, ha tenido que ser precisamente el propio titular del Ejecutivo estatal quien los construya, quien se siente con el coordinador de los diputados panistas, **Ricardo Anaya Cortés**, para tratar los temas importantes para el Estado.

*** NI VENI OYE.-** A los panistas, hace un mes, **Hiram Rubio** primero los dejó plantados y luego les cerró la puerta de cualquier negociación. A los periodistas, en estos 15 días que lleva de Diputado, se da el lujo de dejarlos esperando... o batearlos.

*** O SEA QUE.-** Dice quien fuera Delegado Especial

en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI que no importa quién presida las 25 Comisiones Legislativas Ordinarias, lo importante es quiénes las integren.

*** QUE ME EXPLIQUEN.-** Pero está empeñado en no negociar con su homólogo panista, **Ricardo Anaya**, ninguna de ellas. Al menos las más importantes. Ni Gobernación, ni Programación y Presupuesto, ni Hacienda, ni Puntos Constitucionales.

*** TIC, TAC.-** Como ellos no quisieron negociar ni cargos ni comisiones legislativas en un principio, pues ahora los panistas tampoco quieren. A ellos no les apremia el tiempo. No son ellos los responsables de sacar la aprobación de proyectos como el de la Tasa Cero de la Tenencia o el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos.

*** ¿Y...?.-** Y, como el tiempo los apremia, porque la próxima semana se va a presentar el proyecto formal de Tasa Cero del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, decidieron que en la Sesión de Pleno de mañana se van a votar las propuestas de integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias.

*** YA PARA QUÉ.-** Como no pudieron en la negociación... van a echar bola. Con el respaldo de los diputados de PVEM, PRD, Convergencia y Nueva Alianza, se van a imponer las propuestas abandonadas por el coordinador priista **Hiram Rubio**.

*** YA SALIÓ.-** Pero ya lo inmediato, el asunto de la Tenencia, ha sido aceptado por **Anaya Cortés** y compañía. La conversación con el Gobernador **Calzada Roviroso** logró lo que un mes y medio de indiferencia de la fracción priista en la LVI Legislatura no ha podido.

CON-VER-GENTE

Con decretos autoritarios no se resolverán los graves problemas del país



JOSÉ LUIS AGUILERA RICO*

Los graves problemas económicos, políticos y sociales del país no se van a resolver con decretos autoritarios, como el emitido por Felipe Calderón para liquidar la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyFC) y deshacerse del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Hay una falta de claridad en los objetivos buscados, la forma artera en que se realizó la ilegal ocupación de las instalaciones (antes que se publicara en el Diario Oficial el documento liquidador), la hora y el día escogidos para ejecutar la operación (alrededor de las 11 de la noche del sábado 10), la amañada aplicación de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Calderón invoca el artículo 16 para justificar su decisión, pero omite el 15 que lo limita), el desempleo de más de 60 mil trabajadores ordenado por "el Presidente del Empleo" en medio de una crisis que tiene a tres millones de mexicanos sin trabajo, no pueden sino provocar la condena enérgica de todos los mexicanos.

El artículo 16 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales determina, en efecto, que cuando algún organismo descentralizado creado por el Ejecutivo deje de cumplir sus fines, objeto o su funcionamiento no resulte ya conveniente desde el punto de vista de la economía nacional o del interés público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo la opinión de la Dependencia Coordinadora del Sector que corresponda, propondrá al Ejecutivo Federal la disolución, liquidación o extinción de aquél.

ción de aquél.

Pero el último párrafo del artículo 15, de la misma ley, que parece deliberadamente ignorado por Calderón, precisa que: "En la extinción de los organismos descentralizados deberán observarse las mismas formalidades establecidas para su creación, debiendo la Ley o Decreto respectivo fijar la forma y términos de su extinción y liquidación".

El decreto liquidador genera más preguntas que respuestas claras y, por ende, parece obedecer más a una estrategia política y antisindical del gobierno que a una decisión de Estado en beneficio de la sociedad. Si bien el proceso liquidador de la CLyFC quedó abierto desde la década de los años 70, la administración de Calderón lo está culminando con desaseo y opacidad.

¿Hacia dónde apuntan acciones como la realizada contra la CLyFC y el SME? ¿Quiénes siguen? ¿Qué sigue? ¿La reforma al párrafo sexto del artículo 27 Constitucional? ¿El retorno fantasmal de empresas herederas de la Mexican Gas and Electric Light Company Ltd o de la Mexican Light and Power Company?

Este golpe autoritario, en el que han brillado por su ausencia el diálogo y la negociación política, tendrá sin duda graves repercusiones y Felipe Calderón deberá asumir todas las consecuencias.

Pero también, el oficio político de todos los involucrados en esta extinción deja mucho que desear; por ejemplo, el del Secretario del Trabajo, Javier Lozano, su manera de resolver los problemas cuando no se pueden arreglar mediante

el diálogo, además de ignorar los derechos laborales y defender al sindicalismo en nuestro país.

Dichas críticas son de nivel internacional, pero también de preocupación para muchos sindicatos, ahí el SNTE, uno de los más fuertes en el país -que sin duda pone a pensar las maneras autoritarias de la derecha en el gobierno, para que el día que los maestros no lleguen a los acuerdos con el gobierno, se darán fuertes discusiones y bueno, ya sabremos como acabar con los sindicatos en este país.

No es mucha la preocupación con ellos, o con los demás, simplemente las decisiones del Presidente Calderón, obedecen en cierta manera a la fuerza que tomaron en los electricistas y los 44 mil empleados que se manejan y que el sínico Secretario de Hacienda Federal, dijo que sólo se están contemplando contratar a 10 mil.

Hablan de buen funcionamiento de la Comisión Federal de Electricidad, hablan de cuantas claras en la CFE, pero si no pueden hacer gran cosa en este sentido, sino pueden arreglar un apagón en colonias, si no hay infraestructura, que pasará después de que Luz y Fuerza del Centro sea un apéndice más de CFE.

Los problemas políticos y sociales así se arreglan, así lo arregla el Partido Acción Nacional, si están con ellos te quieren, te adoran, te invitan a los Pinos, en caso contrario, te odian y te mandan borrar del sistema.

**Vicepresidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia*